



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA  
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2016-Año del bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02/06/16 Hs. 13:00
Numero:	942 Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Nota N°: 72

Letra: PRO

Ushuaia, 02 de Junio de 2016

Al Señor Presidente

Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia

Concejal Juan Carlos PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los fines de incorporar el siguiente Proyecto de Ordenanza para su tratamiento sobre tablas en la sesión del día 02 de Junio del corriente año, referido OTORGAR la distinción de JOVEN DESTACADO de la ciudad de Ushuaia a BRISA ZOE por sus meritos reconocidos en la Danza Clásica y Contemporánea.

Sin más, saludo a usted atentamente.

Tomás BERTOTTO  
CONCEJAL  
Bloque PRO



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA  
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2016-Año del bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

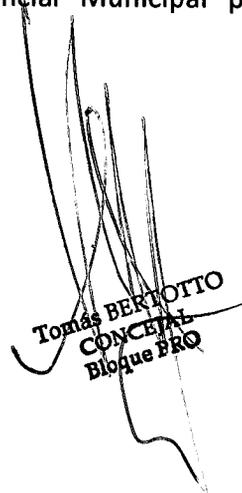
EL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de interés municipal los espectáculos artísticos "LA TIERRA DANZA Y BLANCA NIEVES Y ROSAFLORES" dirigidos por la directora Valeria Gordillo, a llevarse a cabo los días 11 y 12 de Junio de 2016 en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura, los que contarán con la participación de los bailarines del teatro Colón Matías Santos y Natalia Pelayo.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

  
Tomás BERTOTTO  
CONCEJAL  
Bloque PRO



